



FRAY  
BENTOS  
PRIMEROS  
**150**  
AÑOS

## **JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO**

*16 de Abril de 2009 - 150 Aniversario de la ciudad de Fray Bentos*

# **A C T A N° 126**

**Sesión Extraordinaria de fecha 9/01/2009.-**

**ACTA N° 126**

En Fray Bentos, a los nueve días del mes de enero del año 2009, y siendo la hora doce y treinta, celebra reunión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Río Negro.

**TEXTO DE LA CITACIÓN:**

La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **VIERNES 9 de ENERO de 2009**, a la **HORA 12:30**, en sesión **EXTRAORDINARIA**, a efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**- Informe de la Comisión de Hacienda.-** Régimen excepcional de regularización de adeudos para quienes mantengan deudas de vehículos, por rematriculación vehicular obligatoria.-

(Solicitud de convocatoria realizada por los Sres. Ediles Hugo Amaral, Humberto Brun y Sra. Edén Picart).-

Fray Bentos, 8 de enero de 2009.-

**EL SECRETARIO**

**ASISTENCIA**

**Preside:** Edil señor Jorge Garmendia.

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Mtra. Élide Santisteban, Mtro. Fernando Quintana, Esc. Pablo Delgrosso, Edén Picart, Mario Long, Carlos Lizuaín, Prof. Jorge Picart, Esc. Samuel Bradford, Hugo Amaral, Bruno Danzov, Washington Cordatti, Sergio Milesi, Dr. Álvaro Debali, Isidro Medina, José Luis Almirón, Edison Krasovski, Ervin González y Humberto Brun.

Durante el transcurso de la sesión ingresa el Edil titular señor Luis Massey (Hora 12:51).

SUPLENTE: Maestra María R. Cáceres (c), Daniel Lasalvia (c), Javier Villalba (c), Roberto Vizosa (c) y Julio Perroux (c).

**Faltan:** CON AVISO: Daniel Rey, Francisco Faig, Arq. Patricia Solari, Prof. María L. Indarte, Prof. Gladys Fernández, Mtra. Daniela Maquieira, Gustavo Álvez, Jorge Burgos, Irma Lust, Prof. Beatriz Castillo y Víctor Rodríguez.

**Secretaría:** Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requierena (Tesorero).

**Taquígrafos:** Marcelo Sartori, Marcia Matera y Lorena Demov.

SR. PRESIDENTE. Muy buenos días señoras y señores Ediles. Muy buenos días señoras y señores funcionarios. Muy buenos días representantes de la prensa. Estando en hora y número vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha. En la misma el Orden del Día indica *“Informe de la Comisión de Hacienda. Régimen excepcional de regularización de adeudos para quienes mantengan deudas de vehículos, por rematriculación vehicular obligatoria”*, solicitud de convocatoria realizada por los señores Ediles Hugo Amaral, Humberto Brun y señora Edén Picart.

Tiene la palabra el señor Edil Hugo Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias, señor Presidente.

De acuerdo con los Coordinadores de bancada vamos a solicitar un cuarto intermedio de quince minutos.

SR. PRESIDENTE. Estamos poniendo a consideración la moción formulada por el señor Edil, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, unanimidad (veinticuatro votos).

(Transcurrido el plazo del cuarto intermedio los señores Ediles retornan a Sala).

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles, cumplido el plazo vamos a reiniciar la sesión.

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. Gracias, señor Presidente.

Estuvimos conversando con los demás Coordinadores de Bancada y hemos resuelto que vuelva el tema a Comisión de Hacienda visto que hay algunas irregularidades con las cuales tenemos muchas dudas y vamos a solicitar que esto vuelva a la Comisión.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Hugo Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Compartiendo lo que dice el Edil Brun menos cuando se refiere a “irregularidades” porque en realidad no encontramos irregularidades, hemos encontrado sí algunas discrepancias en cuanto a este régimen y al otro régimen vigente y vamos a necesitar que la contadora de la Intendencia Municipal concorra a la Comisión de Hacienda a los efectos de explicarnos y poder armonizar este texto con el régimen de regularización que ya está en vigencia. Pero es hasta el 30 de enero la prórroga que tuvo de dicho régimen entonces tenemos algunas dudas en ese tema, por lo tanto estamos solicitando a los señores Ediles si nos acompañan en el planteamiento de que el tema vuelva a la Comisión de Hacienda para que sea tratado a la brevedad con los técnicos de la Intendencia Municipal y poder llegar a un acuerdo al respecto.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil. Estamos poniendo a consideración la moción del Edil Humberto Brun acompañada por la moción del Edil señor Hugo Amaral. Quienes estén por la afirmativa... Aprobado, unanimidad (veinticinco votos).

Tiene la palabra el Edil señor Fernando Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Moción que se dé trámite a todo lo resuelto sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Votamos, señores Ediles, la moción presentada por el Edil Quintana. Aprobado, unanimidad (veinticinco votos).

Sin más temas a tratar damos por finalizada la reunión. (Hora 12:55)

**ooo---o0o----ooo**